

PROGRAMA PARA APLICAR EL PROYECTO CURRICULAR

REGRESO A CLASES SEGURO SEMESTRE FEBRERO-JULIO/2021

CECYT PLANTEL 16 SALTO DE AGUA, CHIAPAS.

INTRODUCCION

En mi calidad de coordinador administrativo, me toca estar al tanto de la seguridad de los alumnos, más que nada en materia de salud, por eso pienso que es necesario aplicar un protocolo sanitario de acuerdo a las instrucciones de las autoridades en materia de salud para un ingreso seguro al plantel, y seguridad dentro del plantel para evitar contagios y propagación de la enfermedad, después de esto me toca estar al tanto de que se cumplan los planes y programas educativos en cada aula y carrera técnica del plantel, de acuerdo al mapa curricular basado en competencias y establecido por instrucciones de la SEP., por eso al inicio elaboro un plan para el regreso seguro a la escuela.

El virus SARS COV-2 (COVID 19), ha transformado totalmente nuestra vida diaria, nuestra forma de actuar en todas las modalidades ya no será la misma y mientras no exista una cura definitiva para esta pandemia seguiremos confinados en nuestra casa para evitar ser contagiados, únicamente saldremos a lo necesario para garantizar nuestra existencia y la de nuestra familia.

Es necesario, que de alguna manera, se puedan implementar estrategias para el regreso a clases, ya sea de manera presencial o en línea en los planteles CECYTECH, tomando en cuenta que cada plantel tiene características diferentes.

Lo más importante es cubrir el protocolo de seguridad en materia de salud, desde la entrada de la escuela hasta la ubicación de cada alumno dentro de su aula escolar, es responsabilidad de los directivos, administrativos y personal docente del plantel, la implementación adecuada de los protocolos en materia sanitaria, es muy importante también establecer un vínculo con los padres de familia para que también estén al tanto y vigilen el adecuado manejo de higiene de sus hijos para evitar el contagio y propagación del virus.

MARCO NORMATIVO

- Circular emitida por dirección general el día 20-03-2020, en donde nos indican la suspensión de labores del 23 de marzo al 17 de abril.
- Instrucciones emitidas por la SEP el día 6 de marzo de 2020
- Oficio SGG/OS/0163 2020 De fecha 10 de abril de 2020 emitido por la secretaria general de gobierno, en donde se instruye a todos los municipios, para cerrar los comercios no esenciales, debido a la emergencia sanitaria
- Comunicado de DG el día 18 de abril de 2020 en donde piden establecer mecanismos para un seguro retorno a clases
- Publicación del diario oficial de la federación el 23 de abril de 2020 en torno a la emergencia sanitaria
- Comunicado del H Ayuntamiento de Salto de Agua en torno a la contingencia sanitaria
- Oficio de fecha 29 de abril firmado por la Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa
- Oficio emitido por DG el día 02 de junio de 2020 DG/DACA/0010/2020
- Oficio emitido por DG el día 15 de junio de 2020 DG/DACA/0063/2020

- Hasta el momento las clases de manera presencial están detenidas indefinidamente

ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Se instalará un filtro sanitario en la entrada del plantel, cuidando que todos usen el cubre bocas, colocaremos tambos de agua adaptados con llaves de paso para que todos puedan lavarse las manos con abundante agua y jabón, aplicaremos gel antibacterial en las manos de cada persona que ingrese al plantel, Tendremos a una persona en cada uno de los sanitarios, para que cuide que las medidas de higiene sean aplicadas correctamente en cada alumno que utilice el servicio de baños, procurando que todos los insumos como jabón, agua, gel antibacterial , cloro, sanitizante, etc. No falten en estas áreas.

Colocar lonas, cartulinas en sitios estratégicos del plantel, en donde el alumno pueda leer con claridad todas las indicaciones en materia de seguridad sanitaria.

Se distribuirán de manera coordinada las horas. de receso para cada grupo, para evitar amontonamientos en cafeterías y bajar el riesgo de contagio.

OPERACIÓN

Integración de un comité de seguridad sanitaria, en donde la participación de los padres de familia es de suma importancia, el propósito será vigilar que se cumplan con las normas de sanidad emitidas por la secretaria de salud, este comité estará en la entrada del plantel, apoyando con direccionar a los alumnos para que se laven las manos con abundante agua y jabón y vigilar la correcta aplicación de gel antibacterial, de igual forma checando la temperatura con el termómetro infrarrojo a distancia.

Si en dado caso se presentase un alumno o alumna con calentura, o con gripe no se le permitirá el acceso llamando inmediatamente a sus padres para que se encarguen de llevarla un centro de salud cercano.

La sanitización de todo el plantel será prioridad antes del inicio de clases, como ya mencione con anterioridad, del 25 al 31 de julio será la etapa para llevar a cabo esta actividad, para la obtención de insumos pediremos el apoyo del H Ayuntamiento Municipal de Salto de Agua, Chis.

Dentro del aula escolar solo se instalaran el 50% de mesa bancos para garantizar la sana distancia

Tanto el encargado de Orden como el Orientador Educativo supervisaran todas las instalaciones del plantel para cerciorarse del cumplimiento de la sana distancia y que se cumpla el protocolo de salud a cabalidad.

Las cafeterías deberán cumplir con la normatividad vigente en materia de salud, atenderán a los alumnos en los intervalos de receso establecidos, guardando la sana distancia, usando cubre bocas, proporcionando la suficiente agua y jabón para el correcto lavado de las manos, utilización de gel antibacterial en cada mesa.

Los docentes impartirán sus clases manteniendo una sana distancia con sus alumnos, deberán tocar el tema de salud sanitaria en los momentos que consideren necesarios, para crear conciencia en los alumnos

El director del plantel será el encargado de vigilar el correcto cumplimiento del protocolo de salud en materia sanitaria.

Las actividades cívicas, deportivas, culturales, quedaran suspendidas hasta que se logre el total control de la epidemia.

Cuando llegue el momento de regresar a clases presenciales me toca establecer un vínculo con todos los docentes, para estar cerca de ellos y trabajar en equipo para que se cumplan realmente los planes y se logren los objetivos establecidos en el proyecto curricular basado en competencias, a través de reuniones con los profesores estableceremos el plan de acción, desde el inicio hasta el final del ciclo educativo, de manera tentativa establezco el periodo que utilizaremos para aplicar el plan curricular, y es como sigue:

PROGRAMA

PERIODO	INICIO: FEBRERO 2021 FINALIZA: JULIO 2021
1ER ETAPA INICIA EN FEBRERO/2021	INICIAMOS DE MANERA PRESENCIAL EN EL MES DE FEBRERO DE 2021, ANALIZANDO EL PERFIL DE INGRESO DE LOS ALUMNOS, DETERMINANDO A TRAVES DE UNA EVALUACION DIAGNOSTICA , CUALES SON SUS FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN MATERIA DE CONOCIMIENTOS, FORTALECIENDO SUS DEBILIDADES EN EL TRANCURSO DEL CICLO, Y MANTENIENDO SUS FORTALEZAS ACTUALIZADAS
2DO. ETAPA INICIA EN MARZO/2021	EN ESTA ETAPA YA ESTAMOS DE LLENO EN LA FASE DE APLICACIÓN DEL CURRICULO, EL DOCENTE YA SABE QUE EL ES LA GUIA Y APOYO A LAS NECESIDADES DEL ALUMNO, LE INFUNDE SEGURIDAD AL ALUMNO PARA QUE EL CONSTRUYA SU RUMBO Y ADQUIRA HABILIDADES, DESTREZAS AL DESARROLLAR CADA ACTIVIDAD. AL FINAL DEL MES DE MARZO E INICIO DEL MES DE ABRIL DE 2021, SE APLICA EL EXAMEN DEL PRIMER PARCIAL , APLICANDO LO QUE SE CONOCE COMO UNA EVALUACION FORMATIVA
3RA. ETAPA INICIA EN ABRIL/2021	CONTINUAMOS CON LAS ACTIVIDADES MARCADAS EN EL MAPA CURRICULAR, RECORDANDO QUE YA VAMOS A LA MITAD DEL PERIODO ESCOLAR, CONTINUAMO EN LA FASE DE APLICACIÓN INTERMEDIA DEL CURRICULO, PARA ESTE MOMENTO EL ALUMNO SE DESEMBUELVE CON TOTAL CONFIANZA, TRABAJA EN EQUIPO, TIENE LIBERTAD PARA DESARROLLAR PROYECTOS, CONSTRUYE UN PENSAMIENTO DIVERGENTE . A MEDIADOS DEL MES DE MAYO SE APLICA EL EXAMEN DEL SEGÚNDO PARCIAL , APLICANDO UNA EVALUACION FORMATIVA
4TA. ETAPA INICIA EN JUNIO /2021	ESTAMOS A PUNTO DE TERMINAR EL SEMESTRE, PARA ESTE MOMENTO SE HABRAN LOGRADO LAS METAS Y OBJETIVOS PLASMADOS EN EL PLAN CURRICULAR, EL ALUMNO ES INDEPENDIENTE, SE CONSIDERA CAPAZ DE RESOLVER SITUACIONES DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL, HA DESARROLADO HABILIDADES DESTREZAS PROPIAS DE SU CARRERA TECNICA. POR LO TANTO SE APLICA LA EVALUACION FINAL PARA DEFINIR LA CALIFICACION DE LOS ALUMNOS. ELEGIENDO PARA ESTE PROCESO EVALUATIVO UN PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS , QUE INCLUYA EL PERIODO DE FEBRERO A JULIO 2021

COMO COORDINADOR ADMINISTRATIVO TAMBIEN ME TOCAN REALIZAR OTRAS ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLANTEL EDUCATIVO Y DE LOS ALUMNOS PRINCIPALMENTE, YA QUE ELLOS SON NUESTRA RAZON DE SER, Y TAMBIEN PARA CERRAR EL CÍRCULO PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL **CURRÍCULO EDUCATIVO**, DICHAS ACTIVIDADES SON:

- DARLE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y ACUERDOS DE VINCULACION ENTRE EL PLANTEL Y EMPRESAS PRIVADAS PARA QUE NUESTROS ALUMNOS PUEDAN REALIZAR SUS PRACTICAS PROFESIONALES
- VIGILAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE SERVICIO SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES DE LOS ALUMNOS
- DARLE SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS (PROGRAMA IMPLEMENTADO POR LA SEP)
- ASESORIAS TECNICAS PARA LOS ALUMNOS
- SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES
- IMPLEMENTAR TALLERES DE DANZA
- IMPLEMENTAR TALLERES DE TEATRO
- PLÁTICAS Y ASESORIAS PARA LA NO VIOLENCIA Y DROGADICCION
- TRAMITACION Y EJECUCION DE BECAS BENITO JUAREZ
- IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES SOCIALES POR PARTE DE LOS ALUMNOS, COMO RECOGER BASURA, CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y REFORESTACION
- IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS “MENTE SANA EN CUERPO SANO”

COCLUSION

El correcto cumplimiento del protocolo de salud que implementaremos en nuestro plantel, nos dará la seguridad de avanzar firmes en nuestra labor de preparar jóvenes altamente calificados para poder continuar con sus estudios universitarios o de poder incorporarse a las actividades de trabajo que demanda su entorno social, el apropiado seguimiento, supervisión y vigilancia para que se cumplan los planes y se alcancen las metas y objetivos del proyecto curricular en materia educativa redundara en beneficios para los jóvenes que egresaran de nuestro plantel educativo, ya que serán personas altamente calificadas para poder incorporarse a las actividades que la sociedad exige, en este mundo globalizado, pero también recalco que las medidas sanitarias implementadas dentro de nuestra escuela evitara que alguno de nuestros alumnos o personal que labora en nuestra institución, pueda ser contagiado de covid 19, tenemos toda la fe de que algún día se creara la vacuna para este terrible mal que aqueja a todo el mundo y de esta manera regresaremos a la normalidad que tanto extrañamos.